

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 0976 DEL 12 DE MARZO DE 2025 Y RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ORDEN DE COMPRA No. 144228

CONTRATISTA: MORARCI GROUP SAS

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS AUTOMOVILES MARCA MAZDA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$15.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

PÓLIZA N° BQ-100100726 Anexo: 0 Expedida: 01 de abril de 2025

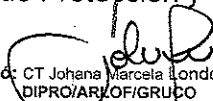
Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año -mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.500.000,00	31/03/2025	30/04/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$750.000,00	31/03/2025	31/10/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$1.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$1.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026


Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, **07 ABR 2025**


Coronel JOAQUÍN DARIO MEDRANO MUÑOZ
Director de Protección y Servicios Especiales


Elaboró: IJ Jefferson Nicolás Abril Rodríguez
DIPRO/ARLOF/GRUCO


Revisó: CT Johana Marcela Londoño Arismendi
DIPRO/ARLOF/GRUCO


Revisó: MY Herman Enrique Ruiz Usta
DIPRO/DIPRO/ASUR

Revisó: TC Martín Jaime Castillo Moreira
DIPRO/SUPRO/ARLOF


Revisó: TC Jorge Enezer Rendón López
DIPRO/SUPRO (E)

Fecha de elaboración: 02/04/2025
Ubicación: \\srvfiles\personal\1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA GRUCO\WABRIL\2025\PROCESOS\ACUERDOMARCO\TTOMULTIMARCAS\CONTRATUAL\OC 144234 AUTOMOVILES HYUNDAI

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá
Teléfonos 515 98 00 – Ext 31512
dipro.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: pZkxDe6r8J6QswFF1DpUkw==

No. PÓLIZA	80-100100725	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28407965	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 31/03/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/10/2028	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MORARCI GROUP SAS			No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5		
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24			TELÉFONO	3223596523		
ASEGURADO	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES			No. DOC. IDENTIDAD	900.259.212-2		
DIRECCIÓN	CALLE 14 # 62-70			TELÉFONO	3159245		
BENEFICIARIO	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES			No. DOC. IDENTIDAD	900.259.212-2		
DIRECCIÓN	CALLE 14 # 62-70			TELÉFONO	3159245		

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 144228, CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR - AUTOMÓVIL MARCA MAZDA.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	1.500.000,00	10.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 31/10/2028	750.000,00	10.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 31/10/2026	1.500.000,00	10.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 31/10/2026	1.500.000,00	10.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.250.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	VALOR
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00			42.000,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/04/2025					
					PRIMA NETA \$ 42.000,00
					GASTOS EXP. \$ 5.000,00
					IVA \$ 8.930,00
					TOTAL A PAGAR \$ 55.930,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma Manuscrita]
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

AF-18023-A LA EMPRESA COSEGUROVA DE LA MI PRESENCIA 05-2024-007



tu compañía siempre

MIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 285 5600 FAX 2851 220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100100726	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28407965	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS	31/10/2028	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	31/03/2025		31/10/2028			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
							N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosnumdial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosnumdial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUP. ENTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reedando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.